



Municipalidad de Surquillo

ACUERDO DE CONCEJO N° 141-2009-MDS

Surquillo, 19 de Junio de 2009

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha y de conformidad con la elección producida conforme al artículo 52º del Reglamento Interno del Concejo Municipal aprobado por Ordenanza N° 099/MDS para los efectos de la lectura del Decreto Ley N° 11058 en la Sesión Solemne por el Aniversario del Distrito, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 41º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y con la aprobación unánime de sus miembros, con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta;

ACORDO:

ENCARGAR al Regidor **JULIO CESAR PIÑAN Y GOMEZ** la lectura del Decreto Ley N° 11058, Ley de Creación del Distrito de Surquillo, en el marco de la Sesión Solemne del Concejo Municipal que se realizará con ocasión del 60º Aniversario de Creación Política del Distrito.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Firmas y Sellos de:

GUSTAVO SIERRA ORTIZ – ALCALDE

Guillermo Valdivieso Payva – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, así como su Anexo es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad de Surquillo.

Surquillo, 19 de Junio de 2009.

Guillermo Valdivieso Payva – Secretario General.